

El florín: un «dólar» bajomedieval

Este artículo es un breve recorrido por la historia del florín, utilizando como punto de referencia los ejemplares que se encuentran en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid (MAN).

La historia económica de la Edad Media está caracterizada por el predominio de una serie de monedas que representan sucesivamente el valor más acreditado y prestigioso por encima de las monedas locales.

Hasta mediados del siglo XIII hubo dos monedas fuertes en el Mediterráneo con prestigio internacional, ambas eran de oro y procedían de fuera de Europa: el *sólidus aureus* bizantino y el *dinar musulmán*.

Desde la mitad del siglo XIII hasta fines de la Edad Media, las repúblicas italianas acuñan monedas de oro puro y de 3,50 gramos. Este período, a su vez, se puede dividir en dos subperíodos:

1.º Desde mediados del siglo XIII hasta fines del siglo XIV, en que tuvo mayor prestigio el *florín* de Florencia.

2.º El siglo XV, durante el cual se impone el *ducado* de Venecia.

Estas cuatro monedas son las que Cipolla¹ llama los «dólares» de la Edad Media, en el sentido de que fueron el valor monetario más prestigioso internacionalmente sobre el resto de las monedas. Según el mismo autor hubo una serie de condiciones que permitieron garantizar a estas monedas el éxito internacional que tuvieron,

¹ Carlo M. CIPOLLA: *Money, prices and civilization in the Mediterranean world. Fifth to seventeenth century*, University of Cincinnati, Princeton University Press, 1956, pp. 22 y ss.

ya que hubo otros valores de oro que no llegaron a alcanzar ese prestigio; estas condiciones fueron:

1.^a Respaldo en una economía fuerte, que participase extensivamente en el comercio internacional.

2.^a Estabilidad intrínseca en dos aspectos: en el peso y en la pureza del metal.

3.^a Un alto valor unitario, ya que un valor económico bajo le hubiera restringido a un área menor. También es importante por el prestigio social que connota, ya que la mayoría de la gente tenía un bajo poder adquisitivo, lo que hacía que estas monedas sólo circularan entre la clase aristocrática.

También pudo influir, aunque de manera menos determinante, el mantener el tipo invariablemente, aumentando su popularidad sobre todo entre gente analfabeta.

El florín surge en 1252, momento en que la fuerza expansiva de la economía florentina la lleva a afianzar su vida mercantil en Europa, para lo cual necesitaba una moneda de aceptación y calidad universal.

Don Felipe Mateu y Llopis² lo define así: «Moneda de oro de Florencia. Una de las piezas más célebres de la Numismática, con la flor de lis en el anverso y San Juan Bautista en el reverso. Tipos conservados siempre e imitados por diferentes países de Europa. Creado en 1252 con el nombre de fiorino de oro.» Aparece con una ley de 23 3/4 quilates y un peso de 3,39 a 3,50 gramos. Era la mejor ley conocida entonces y, por lo tanto, las monedas más apreciadas. En un principio equivalía a 20 sueldos, que era igual a una libra, pero con el tiempo esta equivalencia fue cambiando y en 1272 equivalía a 30 sueldos, a 32 en 1282³ y en la recesión de 1422 volvía a equivaler a 20 sueldos⁴.

Además de moneda real, el florín era moneda de cuenta. Es decir cuando alcanzó una equivalencia cómoda con la moneda local de cada reino, se creó el florín de cuenta que permanecía equivaliendo al mismo número de sueldos o dineros durante un tiempo más o menos largo, y en función de esta equivalencia, iba evolucionando el florín real. Su valor variaba en cada país según el valor del dinero local y según la calidad y peso del florín del reino.

² F. MATEU Y LLOPIS: *Glosario hispánico de numismática*, Barcelona, 1946.

³ F. MATEU Y LLOPIS: «El florí d'or d'Aragó. La ceca de Valencia», *Acta Numismática*, VI, 1976, pp. 167-185.

⁴ A. BLANCHET y A. DIEUDONNE: *Manuel Numismatique française*, tomo IV, Bolonia, 1912, p. 52.

Dispersión: imitaciones

En un principio sólo tuvo curso en Florencia, pero pronto se extendió desde Italia a otras naciones siguiendo una regla económica bastante común en la vida de los estados medievales. Reunía las condiciones que cita Cipolla: un alto valor unitario, fuerte economía que causó gran impacto en la banca y el comercio internacional, tipología constante y pureza de ley y peso. Pero pronto las imitaciones, que no el florín de Florencia, dejaron de mantener esta pureza influyendo definitivamente en el destino del florín, ya que llegó un momento en que fue muy difícil asegurar la pureza de la moneda.

En el siglo XIV es modelo europeo, lo acuña Alemania con Luis V de Baviera, Inglaterra con Eduardo III, Francia con Felipe IV y los Países Bajos, Portugal, Suecia, Polonia, Rusia y, en España, el reino de Aragón con Pedro IV.

Las diferentes clases de florines recibieron el nombre del país emisor. En España se le llamó de Aragón, no por ser del reino, sino por ser del rey, moneda de acuñación reservada al monarca por ser de oro, y su creación responde a la política seguida por Pedro el Ceremonioso y al área monetaria en que se desarrolló. Representa la inclusión de los estados de la corona de Aragón en el área económica de las repúblicas italianas, sobre todo de Florencia, de donde fue imitado⁵.

Respecto a la tipología, el florín original llevaba en el reverso la imagen de San Juan, con nimbo; en la mano izquierda un bastón con una cruz en la punta, apoyado en la espalda y la mano derecha preparada para bendecir. La leyenda invariable en casi todos los tipos: S.(anctus) IOHANNES B.(aptista), patrón de la ciudad de Florencia; en el anverso una flor de lis, armas parlantes de Florencia, y la leyenda FLORENTIA.

El problema de la ubicación y ordenación cronológica se debe a la uniformidad de los tipos, ya que, en la mayoría de los casos, sólo cambia la leyenda del anverso, en que se indica el país o soberano emisor. Para diferenciar las cecas y las emisiones suele haber una pequeña marca detrás de la B.

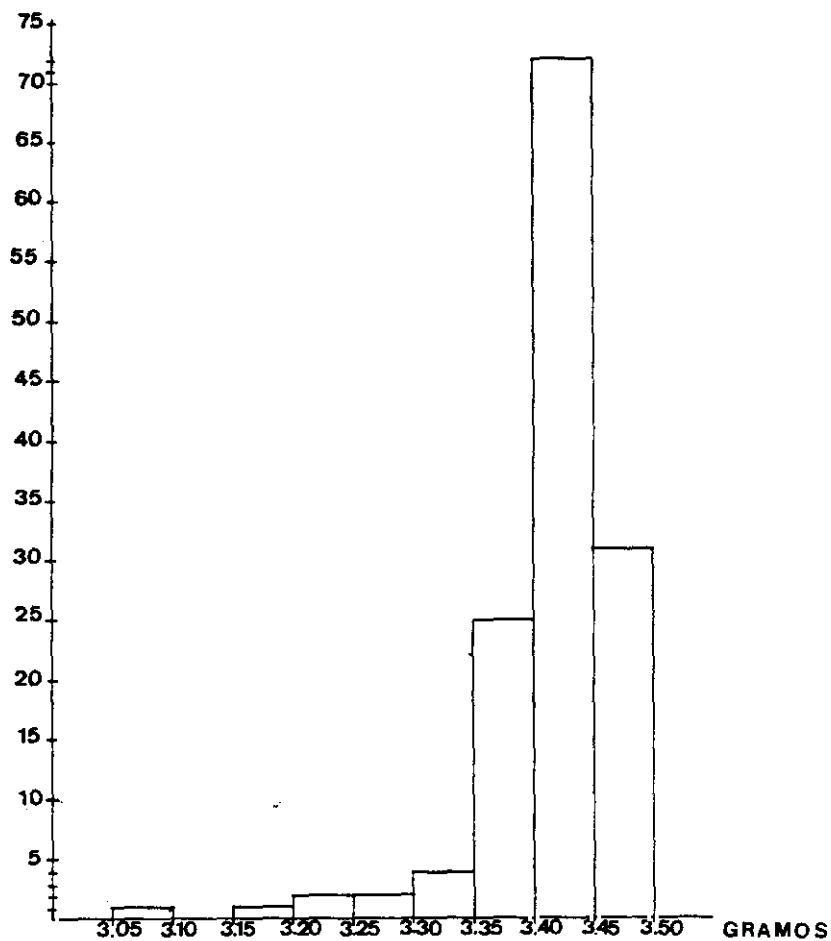
En el MAN hay una colección de florines, en su mayoría de Aragón, pero también con una pequeña muestra de ejemplares europeos que nos hablan de la enorme dispersión y popularidad de esta moneda, así como de su posterior trayectoria (ver tabla I y láminas).

Si atendemos a su tipología, podemos observar que todos, excepto uno, son como los florentinos originales. La excepción es el florín francés de Luis I (1382-84), en que el anverso ha sido sustituido por

⁵ J. LLUIS Y NAVAS: «Amonedación en la corona de Aragón en el siglo XIV», *Numisma*, núm. XX, 1970, pp. 9-161.

HISTOGRAMA DE PESOS DE LOS FLORINES DE ARAGON
DEL MUSEO ARQUEOLOGICO NACIONAL DE MADRID

UNIDADES



Ejemplares: 138

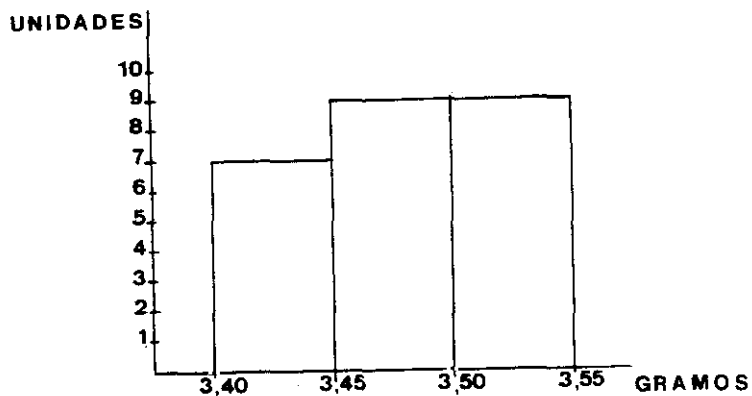
Peso total: 472,26 gr.

Peso medio: 3,4221 gr.

Desviación típica: 0,058

FLORINES EUROPEOS DEL MUSEO ARQUEOLOGICO NACIONAL

HISTOGRAMA DE PESOS



Ejemplares: 25

Peso total: 87,16 gr.

Peso medio: 3,48 gr.

Desviación típica: 0,034

N.B. No se incluye el florín de Provenza cuyo peso es de 2,86 gr.

las armas de Jerusalén y de Anjou, caso que se da en algunas ocasiones en que ni el peso (2,83 gr.) ni la ley tienen ya nada que ver con los originales.

Si atendemos a sus pesos, hecha la misma excepción, la mayoría de ellos mantienen un peso que no se aleja demasiado de los 3,50 gramos. Los que menor peso tienen son los de Aragón, que pesan de media 3,42 gramos, por razones que ahora veremos.

TABLA I
FLORINES EUROPEOS DEL M.A.N.; RELACION PESO PAIS EMISOR

Pesos	Florenia	Orange	Provenza	Hungría	Viena	Austria	Lieja	Bohemia	Total
2,86			1						1
3,41-45	2	2	1		1				6
3,46-50	5				1		2	2	10
3,51-55	3			3		3			9
TOTAL	10	2	2	3	2	3	2	2	26

N. B.: El peso se expresa en gramos.

Mucho más interesante sería analizar la ley, lo que no ha sido posible, aunque se puede asegurar que muchos de ellos, excepto los florentinos, ya no tendrían la pureza inicial. Los de Aragón, del Museo, son casi todos de 18 quilates.

Caída del florín

Poco después de la creación del florín nace en Venecia en 1284 el ducado, con la misma pureza (23 3/4 kts.) y peso (3,50), y será quien le sustituya, en cuanto a hegemonía económica, en el siglo xv.

Ambas fueron acuñadas durante varios siglos con pocos cambios: el florín hasta 1533, tras la institución de Alejandro de Médicis como primer gran duque de Toscana y, en el caso del ducado, hasta la supresión de la República veneciana por el tratado de Campo Formio en 1797⁶.

Las imitaciones del florín, que abundaron en el siglo xiv, se habían terminado en el siglo siguiente, excepto en el reino de Aragón. El Goldgulden, derivado del florín, duró algo más, pero ya con el reverso sustituido por otros tipos.

⁶ H. E. IVES: *The Venetian gold ducat*, Nueva York, 1954, pp. 10 y ss.

Durante el siglo xv la palabra ducado sustituyó a la palabra florín como expresión común para una moneda de oro, incluso en Florencia se le denominó «ducado de Florencia»⁷.

La razón del cambio no se debió, sin embargo, a que el florín original de Florencia perdiera valor unitario, estabilidad intrínseca, cambiara su tipología o perdiera respaldo económico, sino que se debió a las imitaciones.

Las imitaciones de Europa occidental le trajeron muy malas consecuencias, ya que muchas dejaron de mantener la ley en seguida; por ejemplo, el de Aragón. El florín aragonés se inició en 1346 con 23 3/4 quilates, y entre esta fecha y 1369, en que hubo más de dos emisiones distintas, la ley se fue rebajando, llegando a 18 quilates, calidad con la que permaneció hasta el final. Como en Aragón, en el resto de los países sólo en un principio se mantuvo la ley florentina.

En otros casos el peso fue seriamente rebajado e introducidas las monedas clandestinamente en otros reinos. Esta falsificación de numerario constituía en la Edad Media una poderosa arma de guerra, ya que, aparte de los beneficios intrínsecos de la operación, ésta producía en el país enemigo la inflación monetaria y el alza general de los precios⁸.

Un ejemplo de la falsificación como arma de guerra lo tenemos en la corona de Aragón y en la de Castilla durante la guerra que comenzó en 1356. En ambos reinos se falsificaba la moneda del otro: en Aragón, además, moneda francesa, y, en Castilla, fundamentalmente florines.

Estas maniobras le proporcionaban a Pedro IV unos beneficios del 30 y 35 por 100⁹. Como resultado, en ambos reinos hay un enorme desorden monetario que obliga a los reyes a tomar medidas contra estas monedas falsas en el peso y en la ley.

Así el desprestigio que fue adquiriendo el florín se reflejó bastante injustificadamente en su prototipo, y en el siglo xv sólo se mantenía como moneda de oro en Florencia y en Aragón.

Averiguar cuáles son los florines falsos no es fácil, pero hay dos criterios útiles: el peso y la ley.

El padre Sáez¹⁰ habla también de este problema cuando advierte que entre los florines había diferencias, ya que unos eran «cabales»,

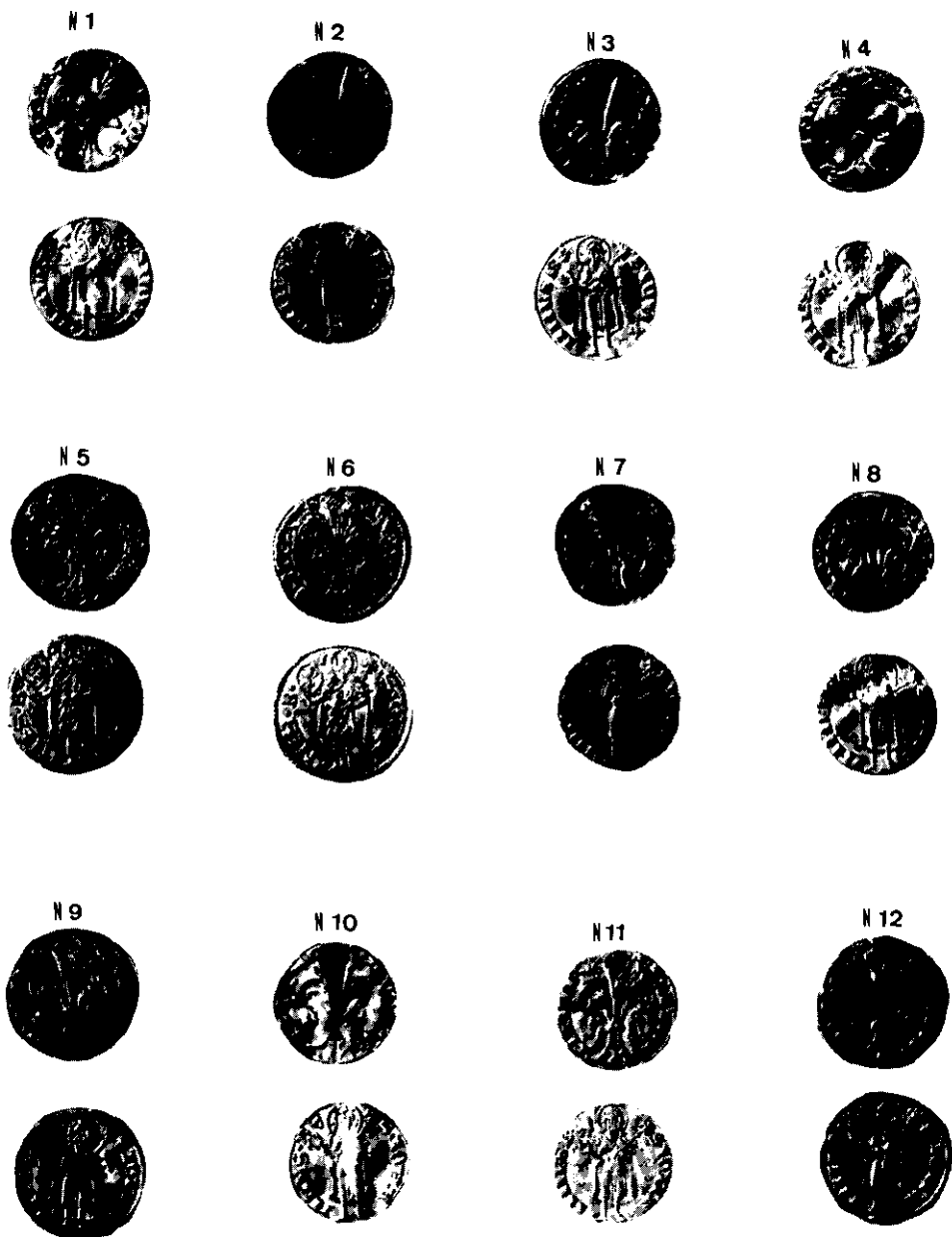
⁷ H. E. IVES: *The Venetian gold ducat*.

⁸ O. GIL FARRES: *Historia universal de la moneda*, Madrid, 1974.

⁹ M. CRUSAFONT I SABATER: *Numismática del reino catalano-aragonés medieval (785-1516)*, Madrid, 1982.

¹⁰ FRAY LICINIANO SÁEZ: *Demostración histórica del verdadero valor de todas las monedas que corrían en Castilla durante el reinado del Sr. D. Enrique IV*, Madrid, 1805, p. 226.

FLORINES DEL M. A. N.



NUMEROS DEL 1 AL 8; FLORENCIA; N°9 HUNGRIA; N°10 AUSTRIA;

N°11 OBISPADO DE LIEJA; N°12 DELEINADO DE VIENA

FLORINES DE ARAGON Y EUROPA DEL M.A.N.

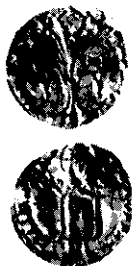
13



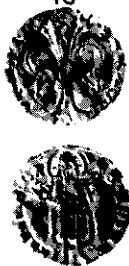
14



15



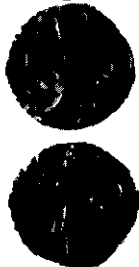
16



17



18



19



N°13 PROVENZA; N°14 BOHEMIA; N°15,16 Y 17 PEDRO IV DE ARAGON

N°18 Y 19 JUAN I Y ALFONSO V DE ARAGON

otros «menguados», otros «quebrados» y otros «malos». Con esto parece indicar que las falsificaciones eran en el peso y en la ley, pero no obligatoriamente en ambos, con lo cual un peso anormal podría ser indicativo.

La pérdida de pureza en las imitaciones y falsificaciones es la causa real del desprestigio del florín, ya que era imposible asegurar la ley de la moneda en el momento de la transacción (para nosotros sigue siendo difícil todavía).

El peso era menos problemático, ya que, debido a estos problemas, se pesaban los florines en el momento de efectuar el pago. A través del estudio de los pesos de los florines de Aragón del MAN se puede observar que, siendo su peso medio 3,42 (del conjunto total y de los de Pedro IV, que es el más contemporáneo del auge europeo del florín) y su peso teórico 3,50 gramos, hay algunos que se alejan demasiado de la media (3,07 gr., 3,16 gr., etc.) y que, en mi opinión, se podrían identificar como falsificaciones de época, ya que, aunque el peso no siempre es justificativo para situar una moneda como falsa, en 3,50 gr. de oro 0,43 gr., parece más de lo que una moneda media tiende a desgastarse.

Entre los europeos, del MAN, sin embargo, no se observan anomalías en cuanto al peso, excepto en el caso ya indicado, en que el cambio de tipo vino acompañado de la baja en la ley y en el peso ¹¹.

El florín de plata

El auge económico y comercial de los países europeos en la Baja Edad Media da lugar a la fabricación de monedas cada vez de más peso, mayor valor unitario; en oro se hicieron múltiplos del florín en Florencia, y más aún del ducado; y en plata paralelamente se van creando piezas más grandes, pero todavía ninguna había conseguido equipararse en valor intrínseco y nominal a cualquiera de las unidades áureas en boga. El paso se produce a fines del siglo xv con el florín de plata, especie argéntica de igual valor que el de oro, pero, naturalmente, con mucho mayor grosor y módulo que las conocidas hasta entonces ¹².

Mercedes RUEDA SABATER

¹¹ A. BLANCHET y A. DIEUDONNE: *Manuel Numismatique française*, tomo IV, Bolonia, 1912, p. 53.

¹² O. GIL FARRÉS: *Historia universal de la moneda*, Madrid, 1974.